

Área de Gobernación y Fiestas Mayores Juan Carlos Cabrera Delegado Teniente Alcalde

En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita del Grupo Adelante Sevilla, acerca de las alegaciones del Plan Respira, se informa:

Actualmente aún permanece abierto el plazo para presentación de propuestas tras su ampliación al finalizar el inicialmente dado por un mes adicional, a efectos de otorgar la oportunidad de participación a cuanta mayor cantidad de personas o instituciones, por lo que no es posible responder a su pregunta en tanto en cuanto dicho plazo no finalice, que será cuando se lleve a cabo el recuento y análisis de las aportaciones realizadas. En esta misma línea, se le informa que aún no se ha procedido al análisis de las aportaciones llevadas a cabo. Las mismas serán analizadas convenientemente desde el rigor técnico que éstas requieran por parte de los funcionarios municipales y las empresas consultoras que están contratadas para la redacción del Plan de movilidad Urbana Sostenible, que es de donde parte la propuesta de implantación de dichas zonas.

Por otro lado, la intención inicial es sólo la de regular el acceso a las zonas de Casco Histórico de Triana y Casco Antiguo como áreas de especial restricción al tráfico. Cualquier otra zona que pueda plantearse deberá de estudiarse convenientemente y quedar debidamente justificada.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento

El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación y Fiestas Mayores

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	+UMqWYXRj6iMjT6Sxd+j4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	15/11/2020 12:18:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+UMqWYXRj6iMjT6Sxd+j4A==		

